

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

SECRETARÍA DE GOBIERNO	
03 JUL 2023	
HORA	
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL	



RESOLUCION Nº 23800

VISTO:

El expediente CO-0062-01814965-8 (PPC) y;

CONSIDERANDO:

Que, se trata de una solicitud de Final de Obra por excepción para un inmueble ubicado en Avda. Facundo Zuviría N° 4.915 - Padrón Municipal 47575 - Distrito C2b, propiedad del Sr. Diego Omar Sánchez.

Que, la parcela cuenta con 211,24 m² de superficie y se encuentra afectada al ensanche establecido para la Av. Facundo Zuviría según Ordenanza N° 7.684/79, en 0,62 m en su extremo Sur y 0,81 m en su extremo Norte, según se expresa en el reporte Catastral emitido por el área correspondiente (fjs. 4).

Que, por Expte. DE-0505-1745285-5 del Departamento Ejecutivo Municipal se emitió oportunamente para este inmueble un permiso de ampliación, demolición y documentación, siendo la fracción documentada la que se encontraba en el ensanche.

Que, para dar lugar a dicho permiso de obra, se requirió del interesado que tramitara la renuncia al mayor valor que podría reclamar por el sector de la propiedad sometido a ensanche, en caso de que se concretara en un futuro la expropiación del mismo y que dicho trámite ha sido oportunamente generado (fjs. 15).

Que las áreas técnicas del Departamento Ejecutivo han observado que la mayoría de las construcciones de la manzana no realizan el retiro previsto por ensanche y se encuentran consolidando una línea de edificación, presentando un frente de manzana que no genera un impacto urbano negativo y han considerado factible otorgar el Final de Obra por excepción (fjs. 15 y 15 vta.).

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar, por vía de excepción y en el marco de lo estipulado por el Art. 286º Disposiciones transitorias de la Ordenanza N° 12.783 - Código de Habitabilidad, el



MATIAS MÜLLER
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Concejo Municipal

LEANDRO GONZÁLEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal

Año 2023 - 450º Aniversario de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz
150º Aniversario del Honorable Concejo Municipal - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia

Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

RESOLUCION N° 23800

Certificado Final de Obra a la edificación ubicada en Av. Facundo Zuviría N° 4.915 - Nomenclatura Catastral: Manzana N° 4931 - Parcela N° 225 - Padrón N° 47575 - Partida Inmobiliaria N° 1011061302860001 - Distrito C2b.

Art. 2°: Exceptúese a la propiedad mencionada en el artículo anterior del cumplimiento de lo establecido en el Art. 3.3.1 inc. d) de la Ordenanza N° 7.279/76.

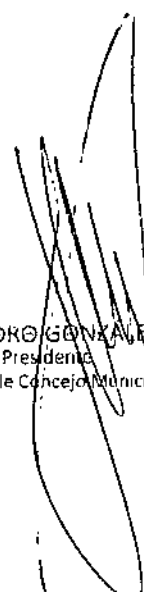
Art. 3°: El Certificado Final de Obra será otorgado una vez que se determinen y, en su caso cancelen las sanciones y/o multas que pudieren corresponder, como así también la pertinente notificación al colegio profesional que corresponda.

Art. 4°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 23 de junio de 2023.-


MATÍAS MÜLLER
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Concejo Municipal




LEANDRO GONZÁLEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SECRETARÍA LEGISLATIVA	
03 JUL 2023	
HORA	
DPTO. ADMINISTRACIÓN CONCEJO MUNICIPAL	

Expte. CO-0062-01814965-8 (PPC)

PROMULGADA POR DECRETO Nº: Talca

FECHA: 17-07-23

DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL